

Jerarquización de atractivos turísticos en una ciudad con alto potencial: estudio de Piribebuy, Paraguay. Año 2024

Ranking of tourist attractions in a city with high potential: a study of Piribebuy, Paraguay. 2024

Mónica Concepción Balbuena Portillo¹, María Geraldina Centurión Casco²,
María Leticia Rojas Maidana³, Nilsa Ramona Sosa de Cabrera⁴

1,2,3,4 Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica. Paraguay.

Recibido: 14/03/2025

Aceptado: 12/05/2026

Editor responsable: Marcela Achinelli¹

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas.

RESUMEN

El crecimiento del turismo en Paraguay como motor de desarrollo económico y la diversificación de servicios atraen a visitantes y turistas nacionales e internacionales que escogen un destino para vivenciar actividades relacionadas a la naturaleza, la historia y la cultura. No obstante, todavía varias localidades carecen de un diagnóstico de sus atractivos, que pueda favorecer a una gestión eficiente. En ese marco, la ciudad de Piribebuy, de fácil acceso, con lugares de interés natural y cultural, motivó la realización de este trabajo de investigación, cuyo objetivo fue valorar sus atractivos turísticos tangibles con miras a su posicionamiento en el mercado y con ello, visibilizarlos mediante el uso de herramientas digitales, mapas y georreferenciación. El diseño metodológico incluyó las técnicas de revisión documental, observación de campo y entrevistas a lugareños y responsables públicos del municipio, aplicando como instrumento una ficha de inventario basada en un modelo de categorización y jerarquización con criterios técnicos internacionales. A partir de los datos recabados, se procedió al análisis del contexto territorial evaluando existencias, estado de conservación, accesibilidad, medidas de seguridad y ubicación de los espacios seleccionados. Los resultados evidenciaron emblemáticos espacios naturales y culturales con identidad propia, condiciones favorables que beneficiarían al distrito para convertirse en un destino interesante y destacado de quienes lo visitan desde diferentes zonas. Sin embargo, se pudieron identificar limitaciones en cuanto a datos actualizados de los atractivos turísticos y la utilización de herramientas digitales para su promoción. En este sentido, el presente estudio mediante la categorización y jerarquización de los atractivos tangibles del territorio

puede transformar a la localidad en un destino competitivo a nivel nacional o regional, por medio de la toma de decisiones y políticas públicas que beneficien a la comunidad.

PALABRAS CLAVE: atractivos turísticos, categorización turística, jerarquización turística, turismo, piribebuy

ABSTRACT

The growth of tourism in Paraguay as a driver of economic development and the diversification of services attract domestic and international visitors and tourists who choose a destination to experience activities related to nature, history, and culture. However, several localities still lack an assessment of their attractions that could facilitate efficient management. In this context, the city of Piribebuy—which is easily accessible and home to natural and cultural attractions—inspired this research project, whose objective was to assess its tangible tourist attractions with a view to positioning them in the market and, thereby, raising their profile through the use of digital tools, maps, and georeferencing. The methodological design included literature review, field observation, and interviews with local residents and municipal officials, using an inventory form based on a categorization and prioritization model that incorporated international technical criteria. Based on the data collected, an analysis of the territorial context was conducted, evaluating the existence, state of preservation, accessibility, safety measures, and location of the selected sites. The results highlight iconic natural and cultural sites with their own distinct identities—favorable conditions that would help the district become an attractive and prominent destination for visitors from different parts of the country. However, limitations were identified regarding up-to-date data on tourist attractions and the use of digital tools for their promotion. In this regard, by categorizing and prioritizing the region’s tangible attractions, this study has the potential to transform the town into a competitive destination at the national or regional level through decision-making and public policies that benefit the community.

KEY WORDS: tourist attractions, tourism classification, tourism hierarchy, tourism, piribebuy

AUTOR CORRESPONDIENTE: Mónica C. Balbuena Portillo, Doctora en Educación, con énfasis en gestión de la Educación Superior. Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica, San Lorenzo, Paraguay. **Email:** mbalbuena@pol.una.py

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES: **MCBP** conceptualización, diseño de metodología, participación en el análisis y discusión de resultados, redacción del informe final. **MGCC** conceptualización, diseño y aplicación de los métodos de investigación, análisis y discusión de resultados, revisión y edición final del documento. **MLRM** aplicación de los métodos de investigación, redacción, revisión y edición del informe final. **NRSC** conceptualización, aplicación de los métodos de investigación.

CONFLICTO DE INTERÉS: Las autoras declaran no poseer conflicto de intereses.

FINANCIAMIENTO: Facultad Politécnica de la UNA, Convocatoria de Proyectos de Investigación “Fortalecimiento de líneas de investigación” año 2024. Adjudicado según Resolución FP-UNA N° 0654/2024.

INTRODUCCIÓN

Paraguay ha tenido una transformación importante en el turismo en las últimas décadas, posicionándose como una actividad estratégica para el desarrollo económico local de las comunidades y sus zonas aledañas. La creciente diversidad de servicios turísticos ha permitido a viajeros nacionales e internacionales vivir experiencias únicas, vinculadas a la naturaleza, la historia y la cultura de las distintas ciudades del país. El informe del organismo especializado de las Naciones Unidas en Turismo (ONU Turismo), anteriormente OMT (Organización Mundial de Turismo) ubicó al Paraguay como destino de mayor crecimiento en llegadas internacionales en el primer trimestre del año 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior, además fue reconocido entre los diez destinos sudamericanos más buscados por los viajeros, según el informe *Amadeus Travel Intelligence* y ONU Turismo, en el marco de la 70ª Reunión de la Comisión Regional para las Américas [CAM] (SENATUR, 2025).

En este sentido, una de las zonas que ha mostrado un crecimiento muy positivo en la actividad turística es el departamento de la Cordillera asentado en la región Oriental del país, cuya riqueza natural y patrimonial lo convierten en un destino de alto potencial. Asimismo, reportes de la Secretaría Nacional de Turismo de Paraguay (SENATUR) y el Instituto Nacional de Estadística [INE] (2024) muestran que las visitas a este distrito han ido en aumento de manera sostenida, motivadas por el interés en conocer sus paisajes, los espacios culturales históricos, además de degustar propuestas gastronómicas tradicionales de las ciudades que lo componen.

La ubicación privilegiada de la ciudad de Piribebuy (sobre la ruta departamental D010 Paraguairí – Piribebuy), con una distancia estimada de 73 km de la capital del país y su fácil acceso por las dos vías nacionales más importantes, la PY01 y la PY02 (dirigen al sur y al este, respectivamente), la convierten en una opción de destino turístico nacional por excelencia, para los excursionistas y los turistas, quienes la eligen para descanso, esparcimiento, recreación y turismo.

En ese escenario, la visibilización de los atractivos naturales y culturales tangibles, como consecuencia de la identificación y la descripción de los recursos turísticos de la zona, pueden propiciar el aprovechamiento de las oportunidades que se generan en Piribebuy por su arquitectura colonial, su carga histórica vinculada a la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), su entorno natural que incluye numerosos arroyos y cascadas. Igualmente, se destacan productos turísticos emergentes como la “Ruta de la caña”, “Ruta del queso”, la “Ruta de la moringa” y elementos identitarios como el tejido Poncho Para’í de 60 Listas que integran saberes locales, tradiciones y sostenibilidad, iniciativas turísticas del sector privado acompañado por la SENATUR. Todo esto

pone de manifiesto la necesidad de realizar un diagnóstico integral de sus atractivos tangibles para fomentar su inserción en el mercado turístico nacional y regional.

Alineado a las tendencias globales del sector, donde las herramientas tecnológicas cobran cada vez mayor relevancia en la planificación, las compras, la cultura y la ejecución de viajes a destinos sostenibles, este artículo fue preparado a partir del trabajo de investigación denominado “Georreferenciamiento para el inventario y jerarquización del turismo en el municipio de Piribebuy, departamento de Cordillera” que tuvo como objetivo valorar los atractivos turísticos tangibles del municipio de Piribebuy, departamento de Cordillera, con miras a potenciar su desarrollo turístico mediante el uso de mapas digitales, georreferenciamiento y estrategias que permitan visibilizar sus variados e interesantes recursos naturales y culturales. Desde ese punto de vista, el empleo de las tecnologías como el Sistema de Posicionamiento Global (GPS), el georreferenciamiento en plataformas digitales y el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) permiten no solo registrar la ubicación exacta de los atractivos, sino también proveer datos y geodatos disponibles, válidos y fiables con referencias espaciales para luego facilitar su integración en aplicaciones móviles, portales *web* interactivos y en mapas turísticos digitales, cada vez más utilizados por viajeros independientes que interactúan en las redes sociales. Además, estas herramientas pueden articularse con recursos de realidad aumentada, códigos QR y recorridos virtuales, contribuyendo a enriquecer la experiencia del visitante y a fortalecer la identidad digital del destino, propiciar la inclusión desde antes de su llegada al lugar (Rodríguez-Silveira, 2013). En este contexto, la incorporación de la tecnología amplía las posibilidades del destino al no limitarse únicamente al registro y la promoción, sino que se constituye en una herramienta de gestión estratégica, dado que posibilita el monitoreo en tiempo real, el análisis de flujos turísticos, la planificación sostenible del territorio y la toma de decisiones basadas en datos reales. Así, los resultados de esta investigación, apoyados en la revisión documental, la observación de campo y el análisis del contexto territorial, ofrecen una base sólida para que instancias públicas y privadas puedan formular propuestas innovadoras que contribuyan a consolidar a Piribebuy como un destino competitivo, sostenible y con identidad propia dentro del circuito turístico paraguayo. Si bien, algunos sitios se encuentran geoetiquetados en mapas físicos y virtuales, en este proyecto, además de la geolocalización se realizó el inventario turístico *in situ* con información actualizada y fidedigna en torno a sus condiciones.

El relevamiento de las características actuales de los atractivos estudiados, posibilita una visión real de la condición de los mismos que puede ser utilizado como insumo de otros trabajos de investigación vinculados al área turística. La valorización y la jerarquización de los atractivos de Piribebuy no solo permiten visibilizar su potencial turístico, sino también establecer criterios objetivos para priorizar inversiones para la mejora e innovación, diseñar circuitos temáticos y orientar efectivamente políticas públicas para el desarrollo de prácticas turísticas planificadas desde la visión y la integración de los sectores involucrados.

Para los fines del estudio, con la revisión de literatura se evidenció la existencia de planes de desarrollo e inversión turística, así como proyectos de investigación en el área del turismo en Paraguay, además de artículos como “Potencialidades de los recursos turísticos de San Carlos del Apa, departamento de Concepción-Paraguay 2022” de Angélica Trinidad y Hernán Suty publicado en 2023, que señalan que los recursos turísticos son la base del desarrollo de la actividad, por lo que analizaron veintinueve recursos mediante la observación aplicados bajo el lineamiento adaptado del Manual para la Elaboración y Actualización del Inventario de Recursos Turísticos MINCETUR año 2018 y el Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay 2012. Concluyendo que, San Carlos de Apa cuenta con potencialidades turísticas altas, con probabilidad de desarrollar productos turísticos que requieren de planificación, protección, conservación e integración en recorridos o circuitos turísticos accesibles, lugares de alojamiento, servicios de alimentos y bebidas, guiados y servicios que complementen la estadía de quienes se aventuran a conocer la zona.

Asimismo, en el estudio denominado “Recursos Turísticos del Distrito de Ypacaraí, Departamento Central para el desarrollo de una marca ciudad, 2023” de Becker et al. (2025), el objetivo principal fue identificar los recursos turísticos, tanto tangibles como intangibles, de la localidad para que sirvan como insumos base en el desarrollo de una marca ciudad. El estudio buscó resaltar la identidad cultural y los recursos locales para promover el turismo y el desarrollo socioeconómico de la zona. En un enfoque mixto, de corte transversal y un alcance exploratorio-descriptivo, se analizaron 37 recursos turísticos mediante observación directa y una lista de verificación evaluada en cuatro dimensiones: Categorización, Clasificación, Necesidades Básicas a Satisfacer y Experiencias Ofrecidas, además de incluir entrevistas y sesiones grupales con pobladores y autoridades municipales. Los resultados indican que la mayoría de los atractivos corresponden a los creadas por el hombre, centrados en manifestaciones culturales, detectando que muchos recursos carecen de infraestructura, accesibilidad adecuada y están poco desarrollados como productos turísticos. Se destaca la diversidad de recursos con un alto potencial para la construcción de una marca ciudad sólida, subrayando la importancia de la planificación estratégica para potenciar e integrar estos recursos.

En cuanto a turismo sostenible se revisó la investigación de Fariña et al. (2025) denominada “Jerarquización de Recursos Turísticos en el Parque Nacional Ñacunday, Paraguay” que tuvo como objetivo jerarquizar los recursos turísticos del lugar y su área de influencia en el departamento de Alto Paraná, Paraguay, con la finalidad de identificar oportunidades para el desarrollo sostenible y facilitar información sistemática sobre los recursos que cuenta la localidad y que pueden servir para ofrecer un producto turístico competitivo, apoyados en un enfoque mixto, mediante la técnica de observación y un inventario descriptivo de los recursos en fichas estandarizadas de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR-OEA), además se recurrieron a la utilización de drones y cámaras digitales para la documentación visual y georreferenciación; para la jerarquización aplicaron criterios de valoración

numérica a fin de establecer niveles jerárquicos, según siete criterios. Se identificaron y evaluaron ocho recursos turísticos, cinco naturales y tres culturales. Se concluye que el recurso principal fue el Salto Ñacunday, con rasgos excepcionales pero que requiere mejoras en su infraestructura para revertir las deficiencias detectadas.

Habiendo analizado los materiales mencionados, coinciden con el presente estudio los criterios y fines de caracterización de los atractivos turísticos, que han sido plenamente considerados compartiendo la visión inicial de esta investigación; sin embargo, fue necesario puntualizar en la conceptualización de un atractivo turístico, entendido para el efecto, como aquel elemento motivacional de desplazamiento temporal de una persona con fines de disfrute, exploración o conocimiento, desde su lugar de residencia hasta el espacio físico donde se encuentra aquello que llama o atrae su atención, con características tangibles o intangibles (SENATUR-APGT, 2023; Pibaque, M., Macias, J., San Andrés, E., 2022). Entendiéndose como tangible las realizaciones materiales y físicas que se pueden clasificar en muebles (objetos históricos, religiosos, de origen artesanal) e inmuebles (lugares, edificaciones, monumentos, otros) (UNESCO, 2004).

Asimismo, a fin de organizar los atractivos identificados en la ciudad de Piribebuy, se adoptó la clasificación de Huizar y Villanueva (2021) que distinguen dos grandes categorías: 1) naturales (“elementos creados por la naturaleza”) y 2) culturales (“algún tipo de manifestación cultural del ser humano”) (p.p. 11). En la Tabla 1 se disponen las 5 categorías de atractivos, se tipifica e identifica en tipos y subtipos correspondientes a su clasificación y sus principales cualidades, que fueron hallados en la localidad:

Tabla 1 *Categorías de atractivos turísticos en Piribebuy*

Categoría	Tipos	Subtipos
1. Sitios Naturales	1.6 Caídas de Agua	
2. Museos y manifestaciones culturales	2.1 Museos	
	2.2 Obras de arte y técnica	2.2.4 Arquitectura 2.2.5 Realizaciones urbanas
	2.3 Lugares Históricos	
3. Folklore	3.4 Artesanías y artes	3.4.2 Tejidos e indumentarias
4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	4.4 Obras de arte y técnica	4.4.3 Artesanías
5. Acontecimientos Programados	5.3 Otros	5.3.1 Fiestas religiosas y profanas 5.3.10 Gastronomía

Fuente: Adaptado de Huizar y Villanueva (2021), Coasaca, W. y Rivera E. (2022)

La jerarquización de los atractivos se basó en los criterios técnicos de Huizar y Villanueva (2021) y Agencia Andina (2025), donde se asignaron niveles de mayor a menor importancia, según su relevancia e impacto en el mercado turístico. Los niveles determinados fueron: jerarquía 3 (atractivo excepcional motivación para el mercado internacional), jerarquía 2 (atractivo excepcional llamativo para el mercado nacional o internacional), jerarquía 1 (algún rasgo atractivo de interés para corrientes locales); aquellos atractivos sin mérito suficiente, se consideraban inferiores al umbral mínimo, denominándose jerarquía “0”, aunque pueden complementar otros atractivos.

Entre los indicadores de jerarquizaci3n se consideraron aspectos como: la accesibilidad, entendida como el derecho universal e igualdad de oportunidades de las personas para acceder a los diferentes espacios territoriales disponibles en turismo, sumado a las condiciones de conservaci3n, infraestructura de servicios (hospedaje, gastronomía, sanitarios, seálizaci3n), valor simb3lico o hist3rico, y efectos esperados sobre el entorno (positivos o negativos) (Agencia Andina, 2025; Tigselema S3nchez y Solís Flores, 2023; Huizar y Villanueva, 2021).

Referente a la accesibilidad, la adecuaci3n de los destinos a diferentes p3blicos en la actualidad no solo es un deber social, sino que representa una oportunidad de negocios facilitando el acceso a un nuevo segmento de mercado mediante la adecuaci3n de los destinos turisticos, adem3s de la seálética, comodidades, servicios disponibles, tipo natural o cultural, efectos en el entorno, enfatiz3ndose esta realidad con la vigencia de los derechos fundamentales de las personas (Ley N° 7134/2023; Decreto N° 4415/2023).

Por otro lado, la diferenciaci3n del concepto de atractivo turístico y el de recurso turístico es oportuno abordar para la exposici3n de este estudio: el primero, representa el elemento que motiva el desplazamiento, mientras que el recurso turístico surge cuando dicho atractivo cuenta con bienes y servicios complementarios disponibles en el destino. En la Figura 1, se ilustra esta relaci3n, como el elemento natural o cultural tangible o intangible (atractivo turístico) disponible o con potencial, dentro de un territorio definido o realidad local, que cuenta con alg3n bien o servicio complementario (restaurantes, alojamientos, tiendas de conveniencia, comodidades, capital para inversiones) y que pueden integrarse para formar parte de la oferta turística o el producto turístico, mediante el aprovechamiento correcto de explotaci3n de los mismos (SENATUR-APGT, 2023; MINCETUR, 2018).

Figura 1 Recurso Turístico



Fuente: Elaboraci3n propia con base en los documentos revisados (SENATUR-APGT, 2023; MINCETUR; 2018;).

Este marco conceptual permiti3 identificar que Piribebuy dispone de diversos atractivos que, al articularse con servicios complementarios, pueden transformarse en verdaderos recursos turisticos, capaces de integrar rutas o productos con identidad propia, en consonancia con la demanda de experiencias aut3nticas y sostenibles.

La exploración de estos conceptos obligó igualmente a una revisión bibliográfica sobre el turismo y sus aportes, en el estudio la mirada se centró en advertir los atractivos turísticos físicos, detallando sus características, condiciones, estado actual, accesibilidad, localización y disponibilidad en la localidad; pero, es pertinente destacar que la actividad turística incide en la economía por su penetración e influencia en diferentes ámbitos, con la generación de ingresos por turismo, el aumento en la recaudación de impuestos, las oportunidades de atracción de inversiones, de generación de empleo y de negocios que se suscitan en los diferentes sectores económicos, pudiendo ser un potencial propulsor efectivo del desarrollo de la comunidad donde se incentive, propiciando a su vez, la mejora de la calidad de vida de sus habitantes; desde el enfoque cultural, se constituye en una herramienta para la preservación y difusión del patrimonio, sea natural o cultural propiamente del destino en cuestión, así como la valoración y el fortalecimiento de la identidad local; sin dejar de lado sus efectos sociales y ambientales (Ministerio de Turismo, 2025; Condori Chura & Flores-Vargas, 2023; Universidad Cesuma, 2023).

Sin embargo, se conciben en simultáneo a tantas bondades, aspectos negativos en aquellos destinos donde no se trabajan en un diseño y planificación ante la llegada del turismo a una localidad: incremento de precios de los productos y los servicios, limitaciones en la capacitación del personal, la subida de costos del mercado inmobiliario, la obligatoriedad de uso de tecnología de vanguardia o de alta gama que generalmente representa elevado costo de implementación, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad, suelos y espacios públicos, la transformación cultural, saturación por sobre explotación de territorios, conflictos internos en la comunidad, estacionalidad, entre otros (Universidad de Alicante, 2023; Universidad Cesuma, 2023).

MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño de investigación escogido, de acuerdo a lo definido por Torero et al. (2023) fue de tipo descriptivo, de corte transversal, que consistió en la evaluación del territorio de la ciudad de Piribebuy, en el departamento de Cordillera, incluyó la exploración de los atractivos turísticos tangibles que se encontraban en el centro, la zona urbana y zona rural de la misma. Su desarrollo se dio bajo un enfoque mixto, donde lo cualitativo se fundamenta en la identificación y la descripción de las características de los atractivos turísticos tangibles y lo cuantitativo, propició el análisis de los datos numéricos de la información recabada.

La recolección primaria de datos se realizó en el tercer trimestre del año 2024, periodo en el cual se verificó *in situ* la existencia, el estado y la accesibilidad de los atractivos tangibles promocionados en los diferentes medios de comunicación disponibles, mediante un muestreo no probabilístico, por conveniencia, tomando en cuenta la factibilidad para el acceso al atractivo y excluyendo aquellos atractivos intangibles. El alcance del trabajo incluyó tanto la ponderación actual (estado observable y condiciones de visita en el momento de relevamiento) como el potencial con fines turísticos (aprovechamiento posible mediante intervenciones de bajo, medio o alto requerimiento).

El modelo aplicado como referencia técnica a fin de asegurar la consistencia descriptiva, comparabilidad y la confiabilidad de los instrumentos escogidos, corresponde a la propuesta de Huizar y Villanueva (2021) y la Agencia Andina (2025), con aportes turísticos precisos de cómo llevar a cabo este tipo de evaluaciones, de manera a contribuir asertivamente en el área, y que sea congruente con los lineamientos utilizados por la SENATUR, generando una descripción homogénea de la clasificación (SENATUR-APGT, 2023).

Para el registro de datos se utilizó una ficha de inventario turístico y el método de jerarquización implementado por Tigselema Sánchez y Solís Flores (2023) con la adaptación al espacio y la realidad geográfica objeto de estudio, delimitada a atractivos tangibles con el fin de organizar la información, así lograr un análisis descriptivo de la misma. La jerarquización se realizó utilizando los criterios técnicos preestablecidos que permitieron asignar niveles de mayor a menor importancia, según su relevancia e impacto en el mercado turístico. La ficha de inventario fue elaborada en una planilla electrónica donde se fueron tildando los elementos identificados en cada atractivo analizado, teniendo de dimensiones: categoría del atractivo, ubicación, tipo de accesos, estado del acceso, señalización, tipos de señalización, instalaciones accesibles, medidas de seguridad y peligro, medios disponibles para llegar, estado de conservación, facilidades y servicios disponibles en el atractivo, reconocimiento oficial, evaluación de nivel de jerarquía.

Dada su naturaleza, las técnicas mencionadas resultaron más pertinentes para la validación de elementos físicos; en consecuencia, los atractivos intangibles fueron excluidos del presente estudio al no ser susceptibles de georreferenciación ni de evaluación visual en los mismos términos. Durante el desarrollo del trabajo, el relevamiento documental se sustentó con varios métodos de recolección de datos, entre ellos: entrevistas semiestructuradas a las autoridades municipales, a los responsables de las áreas vinculadas al turismo, la cultura, el ambiente y las obras públicas, quienes facilitaron información sobre la gestión y aspectos legales generales de la entidad; la georreferenciación realizada mediante el Sistema de Posicionamiento Global para cada atractivo verificado y trabajado seguidamente en el *software* específico; la observación directa, apoyada en una lista de cotejo diseñada para asegurar uniformidad en la evaluación de los atributos que posteriormente al relevamiento fue cargada en un formulario creado en *Google Forms* y el registro fotográfico sistemático de cada sitio, utilizado como evidencia documental y como soporte adicional para su análisis e interpretación posterior. Las técnicas e instrumentos empleados para el trabajo de campo no representaron riesgo alguno ni inconvenientes para las personas involucradas, sean los investigadores o actores locales.

Para contextualizar los hallazgos y enmarcar el análisis en las políticas públicas del país, se revisaron documentos acerca de disposiciones legales relacionadas con el estudio: la Ley N° 2828/2005 “DEL TURISMO” que regula la actividad turística con sus normativas respectivas, así como la Ley N° 7134/2023, el Decreto N° 4415/2023, documentos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) vinculado a regulaciones ambientales aplicables a áreas naturales y uso de recursos hídricos, ordenanzas municipales, además de lineamientos globales y definiciones de la

ONU Turismo. Además, del Plan Maestro de Desarrollo Sostenible Sector Turístico del Paraguay 2023-2030 -lineamientos estratégicos nacionales en el sector-, REGISTUR -base de datos para inscripción y habilitación de empresas que prestan servicios turísticos- (SENATUR, 2023).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En esta investigación fueron identificados, georreferenciados y valorados 25 atractivos turísticos tangibles del municipio de Piribebuy, del departamento de Cordillera detallados en la Tabla 2. En cuanto a la localización se determinó que el 44% de los atractivos turísticos se encontraba en la zona centro de la ciudad, el 32 % en la zona rural y el 24 % se asentaba en la zona urbana; este patrón evidenció una concentración de atractivos turísticos culturales en el centro, mientras que los atractivos turísticos naturales se distribuían en áreas periféricas urbanas y rurales, principalmente asociados a recursos naturales como arroyos y saltos de agua, lo que implicaba mayores requerimientos de infraestructura para su integración al circuito turístico.

Tabla 2 Categorización de atractivos turísticos tangibles analizados en Piribebuy

Categoría	Nombre del Atractivo
1. Sitios Naturales	Piscina Municipal
	Itá Cajón
	Salto Amamabay
	Salto Piraretá
	Represa Cué
	Balneario La Garza
	Balneario Pinamar
	Campiri
	Cascada de Choló
2. Museos y manifestaciones culturales	Santuario Ñandajara Guazú
	Museo de Guerra Pedro Caballero
	Monumento Hospital de Sangre
	Paseo de la Memoria
	Letras Corpóreas Piribebuy
	Totem Piribebuy
	Mirador del Oratorio del Cerro San Rafael
	Casa de Madame Lynch
	Museo de fósiles y cristales
	Plaza Mcal. Francisco Solano López
3. Folklore	Restaurante Viejo Rincón
	Poncho Rogá (Rosa Segovia)
4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Moringa Yguá
5. Acontecimientos Programados	Paseo Las Palmeras
	Ruta del Queso
	Ruta de la Caña

Fuente: Elaboración propia basado en los autores revisados.

La caracterización de los accesos a los atractivos denotó que el 64% de ellos se componía de calles asfaltadas, un 20% de calles terraplenadas y un 16% caminos de tierra. Respecto al estado general de los accesos, el 64% se consideraba excelente, el 32 % estaba bueno y el 4% se encontraba regular (con dificultades). Los accesos se encontraban principalmente sobre calles asfaltadas, contaban con señalización adecuada y referencial; sin embargo, para los atractivos naturales se tenían accesos de terraplenes, senderos y tierra; la conectividad física, en términos generales, era adecuada, aunque los atractivos requieren mejoras para garantizar un acceso seguro en toda temporada.

En relación a la señalización de los atractivos, se observó que el 76% cuenta con alguna señalética, mientras que el 24% carecía de ella. El tipo de señalética más utilizado, al 100 %, fue de cartelería referencial, en tanto que el 37% contaba además con informativos viales y la presencia de señalización informativa y turística constatada en el 16% de los casos. Esto reveló que, si bien la señalética básica estaba presente en la mayoría de los atractivos, faltaba interpretación turística que mejorara la experiencia del visitante y facilitara recorridos autónomos.

La identificación de instalaciones accesibles en el atractivo turístico, arrojó que el 84 % no contaba con elementos de accesibilidad, el 12% disponía de accesibilidad física, el 4% combinaba accesibilidad física y visual. La mayoría carecía de instalaciones accesibles para personas con discapacidad y movilidad reducida. No en todos los atractivos se identificaron medidas de seguridad y advertencia de peligro. En lo que refiere a medidas de seguridad, el 56 % no contaba con señalización de advertencia ni indicaciones preventivas, el 44 % al menos, disponía de carteles indicativos o informativos de la peligrosidad del lugar y las posibles consecuencias de su inadvertencia. Considerando lo detectado, existía un alto porcentaje de carencia de señalización e instalaciones seguras en los atractivos naturales con presencia de agua o desniveles en el suelo, lo que representa un riesgo para los visitantes.

El 80 % de los atractivos turísticos permitía el acceso mediante múltiples medios terrestres (peatonal, moto, automóvil o camioneta, bus turístico, taxi), un 12 % tenía restricciones parciales y un 8 % solo admitía acceso peatonal y en vehículos particulares. Al momento de la visita de campo, no se obtuvo información acerca de servicios de transporte por plataformas digitales en la ciudad, lo que podría limitar opciones para visitantes que no disponen de movilidad propia. Por lo expuesto, los itinerarios hacia a los atractivos turísticos en su mayoría se podían acceder sin mayores inconvenientes.

Con relación a la exploración de los canales de difusión y visibilidad digital, el 56% de los atractivos incluía redes sociales y/o sitio *web* mientras que el 44% no disponía de ninguna clase de canales de difusión, lo que reflejaba una baja digitalización y posicionamiento *on line*, una brecha importante considerando las tendencias globales del turismo en la actualidad.

Asimismo, la clasificación evidenció que el 40% se agrupaba en la categoría de Museos y manifestaciones culturales, el 36% correspondía a Sitios naturales, el 12% fueron Acontecimientos programados, el 8 % estaba relacionado al Folklore y el 4% pertenecía a la categoría Realizaciones

técnicas, científicas o artísticas contemporáneas. Se pudo notar que predominaban los relacionados con museos y manifestaciones culturales, cuya localización era mayoritariamente en la zona centro de la ciudad de Piribebuy, seguido de áreas naturales ubicadas en zonas rurales del municipio.

Con referencia al estado de conservación de los atractivos turísticos, se apreció que el 52% disponía de muy buen estado, el 36% en buen estado y el 12% regular (requerían acondicionamiento). Predominaban atractivos turísticos en muy buen estado de conservación, seguido de otros que contaban con inconvenientes temporales que podrían subsanarse a corto plazo.

En lo que concierne a las facilidades y los servicios complementarios en el atractivo turístico, el 52% incluía alguno: 56% tenía disponibles sanitarios, el 52% con estacionamiento, el 40% ofrecía área de descanso, el 20% contaba con un centro de información y área de camping respectivamente, mientras que solo el 4% disponía de un área de primeros auxilios. Igualmente, 32% brindaba alimentos y bebidas, 24% ayuda de un guía turístico y tienda de recuerdos y 20% tenía alojamiento; mientras que el 48% no proporcionaba ninguno de estos servicios mencionados. Se destacaron en su mayoría con sanitarios, estacionamiento, áreas de descanso y guías turísticos, sólo en uno de los atractivos naturales se vio un espacio destinado exclusivamente a primeros auxilios a los visitantes.

Los atractivos turísticos contaban con reconocimiento local y nacional equitativamente en un 28 %, el 12% contaba con reconocimiento internacional y un 32% no tenía distinción alguna. Con respecto al reconocimiento oficial se resaltó la distinción local e internacional de diez atractivos turísticos de los veinticinco estudiados.

Sobre la evaluación final nivel de jerarquía, se observa en la Figura 2 que la predominante fue la jerarquía 1- local representando el 40%, seguida de la jerarquía 2-nacional en un 32% y de la jerarquía 3-internacional en un 28%. La evaluación final sobre nivel de jerarquía de los atractivos hizo notar que en su mayoría tenían nivel de jerarquía 1 Local lo que significaba una alta concurrencia de visitantes pertenecientes a la zona, seguido de la jerarquía 2 Nacional que representaba que el atractivo motiva una corriente turística proveniente de diferentes localidades del país. Esto demuestra que Piribebuy posee atractivos con proyección nacional e internacional, pero necesita estrategias de fortalecimiento para elevar su competitividad y visibilidad.

Figura 2 Evaluación del atractivo turístico**16- Evaluación Final Nivel de Jerarquía**

25 respuestas



Nota: la figura es original del formulario *Google Forms* donde fueron cargados los datos recabados.

Como análisis de la información obtenida se puede afirmar una alta similitud con los estudios previos a los que se accedió, coincidiendo en la importancia y necesidad de realizar un inventario para identificar lo que posee realmente una localidad, su disponibilidad, su estado, accesibilidad y posibilidad para formar parte de los circuitos o actividades turísticas que se pueden ofrecer a nivel local, con alcance internacional, una vez que hayan sido jerarquizados, con la herramienta elemental de evaluación basada en criterios técnicos internacionales, se constituyen en factores determinantes para promover el turismo en esos sitios.

CONCLUSIONES

El municipio de Piribebuy tiene a disposición significativos e interesantes lugares de esparcimiento y con potencial de desarrollo de la actividad turística. Se requieren estrategias y mecanismos para promoverlos. La observación de campo permitió identificar 25 atractivos turísticos tangibles de Piribebuy, lo que representa una oportunidad que puede aprovecharse para el fortalecimiento del turismo y de los servicios que se suscitan con la presencia de visitantes a la localidad. Esta información constituye una importante fuente documental para la planificación municipal del turismo y el mejor aprovechamiento de sus potencialidades en beneficio de la comunidad local y aledañas; que, además puede aportar a la actividad turística departamental. Por otra parte, se destacan productos turísticos como La Ruta de la Caña, La Ruta del Queso y la Ruta de la Moringa, que al articularse con otros atractivos de menor reconocimiento podrían juntos, convertirse en ejes dinamizadores que fomenten el incremento del tiempo de permanencia o de estadía de los visitantes y la diversificación de experiencias en Piribebuy.

No obstante, si bien se vienen realizando esfuerzos, el estudio reveló a la vez, debilidades críticas que limitan la competitividad del destino: se pudo apreciar un alto porcentaje de que carecen

de canales de difusión, lo que reduce la visibilidad del municipio en el mercado turístico actual y necesidad de capacitación técnica orientada a la profesionalización del servicio turístico.

Del mismo modo, se han identificado en puntos estratégicos de algunos de los atractivos como: falencias en la señalización turística interpretativa y en la accesibilidad universal, aspectos fundamentales para garantizar experiencias inclusivas y seguras, las limitaciones en la infraestructura de conectividad, tales como la calidad de los caminos de acceso, la intermitencia de la cobertura telefónica y de internet móvil, la estacionalidad en el funcionamiento de algunos atractivos, que restringen la oferta durante todo el año.

Como aportes metodológicos, se logró identificar y georreferenciar los principales atractivos turísticos tangibles de la localidad, los cuales sirvieron como materia prima para la elaboración de mapas georreferenciados de la zona centro; urbano (periférico) y rural de la ciudad. Se recomienda la utilización de los resultados en investigaciones posteriores para la creación de nuevos mapas turísticos que contribuyan a determinar áreas de interés o afluencia, con análisis de distancias expresadas en minutos y kilómetros, así como la integración de atractivos turísticos intangibles.

Finalmente, se plantea la necesidad de profundizar acerca de la planta turística, la infraestructura y superestructura para garantizar la sostenibilidad del destino. Estas acciones son muy importantes para convertir el potencial turístico de Piribebuy en un motor de desarrollo económico, social y cultural, fortaleciendo la identidad local y promoviendo la participación de la comunidad.

Disponibilidad de los datos de la investigación: Los datos que respaldan los hallazgos de esta investigación y que no se encuentran sujetos a restricciones derivadas de acuerdos de confidencialidad o disposiciones normativas podrán ser proporcionados por el autor de correspondencia, previa solicitud razonable realizada a través del correo electrónico correspondiente: mbalbuena@pol.una.py

COMENTARIOS DE EVALUACIÓN

Este artículo fue sometido a un proceso de evaluación a través de revisión por pares en modalidad anónima, de acuerdo con la política de transparencia editorial de la revista. Los revisores, que participaron de manera anónima en este proceso, dieron su consentimiento para la publicación de los comentarios emitidos durante la revisión.

Comentarios de evaluación 1: El trabajo es bueno y hace un aporte significativo para pensar el turismo en la ciudad estudiada, haciendo referencias comparativas con otros estudios similares, con una metodología específica. Sin embargo, además de estas cuestiones que están referidas en el adjunto, se enfatiza la necesidad de enmarcarlo en la adopción de la metodología de jerarquización técnica tradicional de atractivos turísticos de la OMT y la CICATUR.

Comentarios de evaluación 2: Se sugiere que en la metodología se listen los atractivos turísticos de Piribebuy que fueron identificados en la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Andina (5 de noviembre de 2025). *Jerarquía 4: ¿Qué significa esta distinción turística y qué atractivos peruanos la tienen?* Agencia Andina Agencia Peruana de Noticias. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-jerarquia-4-significa-esta-distincion-turistica-y-atractivos-peruanos-tienen-972881.aspx>
- Becker, S., Gamarra, D., Giménez, A., Melgarejo, A. (junio de 2025). *Recursos Turísticos del Distrito de Ypacarái, Departamento Central para el desarrollo de una marca ciudad, 2023*. Revista Int. Investig. Cienc. Soc. Vol. 23 N° 1, pág. 81-92. Universidad Autónoma de Asunción. Recuperado de: <https://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/1910>
- Coasaca, W. y Rivera E. (2022). *Evaluación y jerarquización de Recursos Turísticos Potencialidad Turística en Chucuito-Puno-Perú. Revista Antropología Andina-Muhunchik-Jathasa*. Vol.5 Num. Recuperado de: <https://doi.org/10.59159/2022/340>
- Condori Chura, D., & Flores-Vargas, S. A. (2023). *Impactos económicos del turismo en proveedores de servicios turísticos a nivel mundial: Una revisión sistemática*. Puriq, 5, e540. Recuperado de: <https://doi.org/10.37073/puriq.5.540>
- Decreto N° 4415 (14 de agosto de 2025). *“POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7134/2023, “QUE ESTABLECE EL TURISMO INCLUSIVO Y ACCESIBLE”*. Presidencia de la República del Paraguay. Recuperado de: <https://decretos.presidencia.gov.py/api/norma/download/689dffee274d37fddd53ba0>
- Fariña E., Zavala-Saucedo, M., Backes-Dos Santos, K. (30 de noviembre de 2025). *Jerarquización de Recursos Turísticos en el Parque Nacional Ñacunday, Paraguay*. Revista Científica de la UCSA. Recuperado de DOI: 10.18004/ucsa/2409-8752/2025.012.03.181
- Huizar, M. y Villanueva, R. (2021). *El inventario de recursos turísticos* (1.ª ed.). Grupo editorial: Universidad de Guadalajara - Publicado en asociación con: Centro Universitario de la Costa (CUCosta). Recuperado de: <https://publicaciones.udg.mx/gpd-el-inventario-de-recursos-turisticos-9786075712314-654c017293848.html>
- INE (8 de agosto de 2023). *Encuesta de Turismo Receptivo ETR 2023 Principales Resultados Paraguay*. Instituto Nacional de Estadística. Paraguay. Recuperado de: https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/230/ETR2023%20-%20INE_DEEA_SENATUR.pdf
- Ley N° 2828 (6 de diciembre de 2005). *“DEL TURISMO”*. Secretaría Nacional de Turismo. Paraguay. Poder Legislativo de la República del Paraguay. Recuperado de: https://senatur.gov.py/?smd_process_download=1&download_id=2024
- Ley N° 7134 (25 de julio de 2023). *“QUE ESTABLECE EL TURISMO INCLUSIVO Y ACCESIBLE”*. Poder Legislativo de la República del Paraguay. Recuperado de: <https://digestolegislativo.gov.py/detalles&id=12748>

- MADES (s.f.). Página web. Recuperado de: <https://www.mades.gov.py/>
- MINCETUR. (2018). *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. Perú. Recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/401761/Manual_para_la_Elaboracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf?v=1571841468
- Ministerio de Turismo (19 de setiembre de 2025). *El Turismo: su impacto en la economía y en la generación de empleo*. República Oriental del Uruguay. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-turismo/comunicacion/noticias/turismo-su-impacto-economia-generacion-empleo>
- ONU Turismo (s.f.) *Glosario de términos de turismo*. Recuperado de: <https://www.untourism.int/es/glosario-terminos-turisticos>
- Pibaque, M., Macias, J., San Andrés, E. (2022). *Atractivos naturales y culturales, potencial de turismo*. Revista Ciencias y Líderes. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Volumen 1. Número Uno. Páginas 16-26. Recuperado de: <https://doi.org/10.47230/revista.ciencia-lideres.v1.n1.2022.16-26>
- Rodrigues-Silveira, R. (2013). *Representación espacial y mapas*. CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas. Col. Cuadernos Metodológicos, Nº. 50. Recuperado de: <https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/603/626>
- SENATUR (2023). *Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay 2023-2030*. Secretaría Nacional de Turismo. Recuperado de: https://www.rediex.gov.py/wp-content/uploads/2023/07/plan_maestro_senatur_2023_2030.pdf
- SENATUR-APGT (2023). *Manual de diseño para experiencias turísticas*. Secretaría Nacional de Turismo y Asociación Paraguaya de Guías de Turismo. Recuperado de: https://senatur.gov.py/wp-content/uploads/2022/09/manual_disenho_experiencias_turisticas.pdf
- SENATUR-INE (6 de febrero de 2024). *Principales lugares turísticos visitados según ETR 2023*. Recuperado de: <https://www.ine.gov.py/noticias/1853/principales-lugares-turisticos-visitados-segun-etr-2023>
- SENATUR (2025). *Paraguay se posiciona entre los 10 destinos más buscados de Sudamérica*. Secretaría Nacional de Turismo. Recuperado de: <https://senatur.gov.py/noticias/paraguay-se-posiciona-entre-los-10-destinos-mas-buscados-de-sudamerica/>
- Tigselema Sánchez, I. E., & Solís Flores, R. F. (2023). *Jerarquización y ponderación de los atractivos turísticos del cantón Caluma, provincia de Bolívar, Ecuador*. Tesla Revista Científica, 3(2), e213. Recuperado de: <https://doi.org/10.55204/trc.v3i2.e213>
- Torero, N., Suarez E. y Martel, C. (2023) *Pequeños pasos en investigación: un manual para iniciarse en el campo de la investigación científica*. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.085>

- Trinidad, A. M., y Suty Segovia, H. (2023). *Potencialidades de los recursos turísticos de San Carlos del Apa, departamento de Concepción-Paraguay, 2022*. *Revista Científica de la UCSA*, 10 (3), 111–120. Recuperado de: <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2023.010.03.111>
- UNESCO (s.f.) *Patrimonio Mundial*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/world-heritage>
- UNESCO Etxea (2004). *La UNESCO y el Patrimonio Mundial*. Recuperado de: <https://www.une-txea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf>
- Universidad de Alicante (20 de setiembre de 2023). *Un estudio advierte al sector inmobiliario de la pérdida de valor de las viviendas en entornos naturales degradados*. *Departamento de Fundamentos del Análisis Económico*. Recuperado de: <https://dfae.ua.es/es/un-estudio-advier-te-al-sector-inmobiliario-de-la-perdida-de-valor-de-las-viviendas-en-entornos-naturales-degradados.html>
- Universidad Cesuma (23 de abril de 2025). *Turismo en la economía: ¿Por qué es clave para el desarrollo?* Recuperado de: <https://cesuma.edu.mx/2025/04/23/turismo-en-la-economia-por-que-es-clave-para-el-desarrollo/>